**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "TRANS LATRI S.A." CELEBRADA EL 2 DE ABRIL 2013.**

En Guayaquil al segundo día del mes de Abril del año dos mil trece a las nueve horas, en las oficinas de la compañía TRANS LATRI S.A., ubicada en la Coop. Francisco Jácome , de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Porfirio Rentería Agustín dio lectura al siguiente orden del día:

**Orden del día:**

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012;
3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y Balance del ejercicio económico Año 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La Señora Alcívar Zambrano Bianny María con Numero de C.I. # 1712975117 es propietaria de $400.00 (Cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a 50 % acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólares cada una de ellas.

El Señor Rentería Torres Bairon Manuel con Numero de C.I. # 1709651614 es propietario de $400.00 (Cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a 50 % acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

**1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión el señor Rentería Torres Bairon Manuel, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Porfirio Rentería Agustín.

**2) Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Sr. Jimmy Vera Orrala sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) **Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) **Deliberación, votación y aprobación del Informe del Gerente General y Comisario, y Balance del ejercicio económico 2012.**

En este estado de la Junta se toma 40 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultado, por los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.

---

**GERENTE GENERAL**

Con lo que termina la presente sesión el señor Rentería Torres Bairon Manuel y Secretario Ad-Hoc Porfirio Rentería Agustín, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 2 de Abril 2013.

---

**SECRETARIA AD-HOC**